

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 12 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que seguidamente se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Granada, sito en Avda. de Madrid, núm. 7, plantas 5.^a y 6.^a, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Inicio: 15 días alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones y prueba.
- Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.

Expediente: 105/16.

Notificado: Jorge Alberto Ante Hurtado. NIF: Y3298285F.

Último domicilio: Calle Puntal de las Siete Lagunas, núm. 57 18152 Dílar-Granada.

Acto que se notifica: Acuerdo de inicio.

Expediente: 304/15.

Notificado: Carmen Córdoba Cano. NIF: 44259355-H.

Último domicilio: Calle Ramón y Cajal, s/n, portal 12, bajo, puerta H. 18110 Las Gabias-Granada.

Acto que se notifica: Resolución.

Expediente: 313/15.

Notificado: Fuluzor, S.L NIF: B-86203817.

Último domicilio: Calle Sagunto, núm. 9, 28320 P.I. Las Arenas (Madrid).

Acto que se notifica: Resolución.

Granada, 12 de julio de 2016.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»